



PERÚ

Ministerio  
de Transportes  
y Comunicaciones

Certificado Electrónico  
Decreto Supremo 015 - 2016 MTC

# SOAT

COMPAÑÍA DE SEGUROS

EN CASO DE EMERGENCIAS

 **Interseguro**

**01 500 0000**

VIGENCIA DE LA PÓLIZA

Nº Póliza - Certificado

594226543-0

CERTIFICADO SOAT  
CONTROL POLICIAL

Desde

09/05/2025

Desde

09/05/2025

Hasta

09/05/2026

Hasta

09/05/2026

Vigencia de  
uso exclusivo  
para control  
policial

VEHÍCULO ASEGURADO

Placa

U1K823

CONTRATANTE / ASEGURADO

ELIA NARDA  
MAYANCHI CAMASCA

Categoría / Clase

PICK UP

Importe de la prima

S/ 170.00

Uso

CARGA

Fecha

05/05/2025

Vin / Nº de serie

8AJJB8DD3J4272495

Hora de emisión

18:22:24

Los establecimientos de salud públicos y privados están obligados a prestar atención médico quirúrgica de emergencia en caso de la ocurrencia de un accidente de tránsito conforme en la Ley Nº 26842, Ley General de Salud y su Reglamento.

Más información sobre tu SOAT aquí

[www.apeseg.org.pe/soat](http://www.apeseg.org.pe/soat)